Programa de Cumplimiento

Id Comprobante:	CVPDC-2037
Expediente Programa de Cumplimiento:	D-084-2019.
Resolución que aprueba el PdC:	3 / 2019.
Fecha Resolución:	30-09-2019.
Unidad Fiscalizable:	AGENCIAS MARITIMAS AGENTAL QUINTERO.
Titular:	AGENCIAS MARITIMAS AGENTAL LIMITADA.
Instructor:	MATÍAS EDUARDO CARREÑO SEPÚLVEDA.
Fecha Validación:	02-07-2024 17:06:43

1. Identificación de la Unidad Fiscalizable

Unidad Fiscalizable: AGENCIAS MARITIMAS AGENTAL QUINTERO.
Región: Región de Valparaíso.

2. Antecedentes Generales

Tipo Programa de Cumplimiento: Establecimientos Menores.
Rol Programa de Cumplimiento: D-084-2019.
Resolución que aprueba el PdC: 3 / 2019.
Fecha creación electrónica Programa de Cumplimiento: 02-07-2024.
Fecha emisión pronunciamiento fiscal instructor: 02-07-2024.
Frecuencia: Reporte de Avance Único.
Fecha de Inicio: 04-10-2019.
Fecha de Termino: 18-10-2019.

3. Hechos Infraccionales

3.1 Hecho 1

Falta de suscripción electrónica de la Declaración Jurada Anual correspondiente a los años 2014, 2015, 2016 y 2017, al momento de enviar la información sobre emisiones, residuos y/o transferencias de contaminantes a través de la Ventanilla Única del RETC.

3.1.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

3.1.2. Metas

Sin metas asociadas.

3.1.3. Efectos Negativos

• Descripción de los Efectos Negativos Producidos por la Infracción o Fundamentación de la Inexistencia de Efectos Negativos:
No se constatan efectos negativos en el medio ambiente o la salud de las personas, puesto que la obligación de suscribir al DAJ asociada al RETC es una infracción de carácter formal
• Forma en que se Eliminan o Contienen y Reducen los Efectos y Fundamentación en Caso en que no Puedan ser Eliminados:
No se constatan efectos negativos en el medio ambiente o la salud de las personas, puesto que la obligación de suscribir al DAJ asociada al RETC es una infracción de carácter formal

3.1.4. Normativas Pertinentes

- letra p) del artículo 70 de la ley N°19.300
  Infracción letra p) del artículo 70 de la ley N°19.300

3.1.5. Acciones

N° Identificador	1
Acción	Crear Programa de Cumplimiento
Fecha de Inicio	31-07-2019
Fecha de Término	05-08-2019
Costos Estimados	$ 0

Comentarios	Medios de verificación: El documento presentado.

N° Identificador	2
Acción	Presentar Programa de Cumplimiento en el Ministerio de Medio Ambiente.
Fecha de Inicio	06-08-2019
Fecha de Término	09-08-2019
Costos Estimados	$ 0
Comentarios	No presenta.

N° Identificador	3
Acción	Contestar el "Formulario de Producción y Gasto en Protección Ambiental (GPA)".
Fecha de Inicio	09-08-2019
Fecha de Término	18-08-2019
Costos Estimados	$ 0
Comentarios	Para poder realizar al DJA, es necesario primero contestar el formulario.

N° Identificador	4
Acción	Realizar DAJ para los periodos faltantes através del sistema de ventanilla única.
Fecha de Inicio	19-08-2019
Fecha de Término	21-08-2019
Costos Estimados	$ 0
Comentarios	Certificado generado por el sistema.

N° Identificador	5
Acción	Cargar en el Sistema de Seguimiento de Programa de Cumplimiento (SPDC) el Programa de Cumplimiento autorizado por la SMA.
Fecha de Inicio	07-10-2019
Fecha de Término	18-10-2019
Costos Estimados	$ 0
Comentarios	Medios de verificación: No requiere un reporte o medio de verificación, ya que una vez generado el reporte final, se conserva el comprobante electrónico generado por el sistema digital PDC.

N° Identificador	6
Acción	Cargar en el portal SPDC, en un único reporte final, todos los medios de verificación comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprendidas en el PDC.
Fecha de Inicio	07-10-2019
Fecha de Término	18-10-2019
Costos Estimados	$ 0

Comentarios	No requiere un reporte o medio de verificación, ya que una vez generado el reporte final, se conserva el comprobante electrónico generado por el sistema digital del PDC.

4. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respeto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

Acción	2019			
	Jul	Ago	Sep	Oct
1				
2				
3				
4				
5				
6				
R				

NOTA: Este comprobante corresponde a un programa de cumplimiento de establecimientos menores, por lo que los elementos excluídos no corresponden a dicho tipo y no se presentan en este documento.

Se comunica que el titular AGENCIAS MARITIMAS AGENTAL LIMITADA ha cargado el Programa de Cumplimiento asociado al Rol D-084-2019, y se ha validado su contenido en relación a la Resolución Exenta 3 / 2019, y se encuentra habilitado el reporte de cumplimiento en el Sistema de Reporte de Programas de Cumplimiento.

Fecha de validación: 02-07-2024 17:06:43